



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 28 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 8279/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la práctica profesional supervisada de Juan Ignacio Sosa (Registro N° 14022717) de la carrera Ingeniería Mecatrónica; y

CONSIDERANDO:

Que la práctica profesional constituye el espacio curricular apropiado para poner en contacto a los estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en distintos ámbitos laborales y tomar conciencia de las responsabilidades asignadas a los distintos actores en los ambientes empresariales.

Que en virtud de lo normado por el artículo 5° de la OCD N° 49/2023 corresponde protocolizar como lugar de realización de dicha práctica profesional supervisada la empresa Diaser S.A. y designar al Esp. Juan Pablo Demichelis (DNI N° 31660561) en calidad de profesor guía y al Ing. Darío Saad (DNI N° 31092811) como supervisor técnico.

Que el Departamento de Estudiantes informó que el/la recurrente se encuentra en condiciones de realizar la práctica profesional supervisada.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretaría Académica, tomaron la intervención que les compete.

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Formalizar la realización de la práctica profesional supervisada de Juan Ignacio Sosa (Registro N° 14022717) de la carrera Ingeniería Mecatrónica de esta facultad, conforme al siguiente detalle:

Establecimiento/organismo: Diaser S.A.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Docente guía: Esp. Juan Pablo Demichelis (DNI N° 31660561).

Supervisor técnico: Ing. Darío Saad (DNI N° 31092811).

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la aprobación de la práctica profesional supervisada de Juan Ignacio Sosa (Registro N° 14022717) de la carrera Ingeniería Mecatrónica.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mca-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra –  
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

## Hoja de firmas